El Consejero de Políticas Migratorias y Justicia del Gobierno de Navarra, en relación con la petición de información (10-22/ PES-00354) formulada por don Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), sobre las molestias a vecinos ocasionadas por el programa psico-educativo impulsado por Salhaketa Nafarroa para la inclusión de presos a través de un piso en Barañain, informa lo siguiente:

Se adjunta el documento:

PES-00354 001 EXPEDIENTE A

PES-00354 002 EXPEDIENTE B

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14

del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 10 de enero de 2023

El Consejero de Políticas Migratorias y Justicia: Eduardo Santos Itoiz

(Nota: Los anexos mencionados se encuentran a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora).